

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	MANUAL DE CONTRATACIÓN ACTA FINAL DE CUMPLIMIENTO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO	Código: FO-M9-P2-18
		Versión: 02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página 1 de 4

CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 1.220.02-18-02-7014 FECHA: 30 de mayo de 2025
OTRO SI CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 1.220.02-18-02-7014-1 FECHA: 24 de junio de 2025

CONTRATANTE: DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA.

DEPENDENCIA: SECRETARIA DE SALUD

CONTRATISTA: HOSPITAL LOCAL DE OBANDO.

VALOR: TRESCIENTO CUARENTA Y NUEVE MILLONES OCHOCIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL CIENTO CINCUENTA PESOS M/CTE (\$349.844.150)

CDP. 3500010024 del 21 de febrero del 2025

RPC. 4500039751 del 05 de junio del 2025

FUENTE DE FINANCIACION: Recursos S.G.P. SALUD SUB OFERTA

124204/1106/2-330102005/3025011030110000/PI30-102508/1/4/02/15 – Fuente de Financiación S.G.P. SALUD SUB OFERTA/SECRETARÍA DE SALUD/Transferencias para/Aseguramiento y prestació/transferir recursos a las ESE por servicios trazadores monopólicos para la prestación de servicios de salud. Cuenta Mayor: 5423040811-Transfer Hospitales Red Pública Mcp del Valle.

PLAZO: 15 de diciembre de 2025

SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR: NIDIA CAROLINA CASTRO JIMÉNEZ, HERNÁN MAURICIO SENDOYA ÁLVAREZ

OBJETO: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA Y LA ESE HOSPITAL LOCAL DE OBANDO, PARA CONTRIBUIR CON LA FINANCIACIÓN DE LOS GASTOS DE OPERACIÓN REPRESENTADOS EN GASTOS DE PERSONAL Y LA ADQUISICIÓN DE BIENES Y DE SERVICIOS PARA LA OPERACIÓN CORRIENTE DE LA ENTIDAD; DESTINADOS A LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD.

Los suscritos NIDIA CAROLINA CASTRO JIMÉNEZ, identificada con cédula de ciudadanía No. 1.143.837.478, y HERNÁN MAURICIO SENDOYA ÁLVAREZ identificado con cédula de ciudadanía No. 94.456.330 actuando como SUPERVISORES, y la contratista MONICA ALEJANDRA ORTIZ

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	MANUAL DE CONTRATACIÓN ACTA FINAL DE CUMPLIMIENTO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO	Código: FO-M9-P2-18
		Versión: 02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página 2 de 4

CORTES portadora de la cédula de ciudadanía No. 1.113.592.208 Representante Legal del HOSPITAL LOCAL DE OBANDO E.S.E. obrando como CONTRATISTA firmamos el presente informe con el objetivo de acordar el pago final del presente Contrato de la siguiente forma.

Que en cumplimiento del objeto contractual se establecieron las obligaciones a cargo del Contratista, así:

1. Cumplir a cabalidad con el objeto del convenio, observando en todo momento, la Constitución, la Ley y demás normas pertinentes
2. Cumplir con los indicadores y metas bajo los siguientes aspectos: a. Calidad de la prestación de los servicios de salud a la población. b. Gestión de producción y c. Gestión financiera, acordadas en el presente convenio
3. Presentar los informes que se le soliciten y en la periodicidad que se establezca, con sus respectivos soportes
4. Entregar informes al supervisor del convenio, cuando se Requeran
5. Garantizar atención integral a los usuarios.
6. Garantizar la articulación con las EAPB de los pacientes con afiliación al Sistema de Seguridad Social en Salud.
7. Ejecutar los recursos transferidos mediante el presente convenio de acuerdo con la normatividad aplicable y de forma eficiente, con el fin de evitar eventos de riesgo en el uso de los mismos o en la prestación de los servicios financiados con cargo a ellos.
8. Las demás que se requieran de conformidad con el objeto y actividades convenidas que, de conformidad con lo anterior, el **CONTRATISTA** dio cumplimiento total del 100% de las obligaciones del contrato, por tanto, se queda a paz y salvo por todo concepto en lo relacionado con lo efectivamente estipulado en el mencionado contrato así:

En cumplimiento del objeto contractual, el HOSPITAL LOCAL DE OBANDO cumplió con las siguientes obligaciones pactadas en el presente convenio:

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	MANUAL DE CONTRATACIÓN ACTA FINAL DE CUMPLIMIENTO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO	Código: FO-M9-P2-18
		Versión: 02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página 3 de 4

Con el objeto del convenio, observando en todo momento, la Constitución, la Ley y demás normas pertinentes

Con el objeto del convenio, observando en todo momento, la Constitución, la Ley y demás normas pertinentes

Con los indicadores y metas bajo los siguientes aspectos: a. Calidad de la prestación de los servicios de salud a la población. b. Gestión de producción y c. Gestión financiera, acordadas en el presente convenio

Con Presentar los informes que se le solicitaron y en la periodicidad que se estableció, con sus respectivos soportes

Entregó informes al supervisor del convenio, cuando se requirieron

Garantizó la atención integral a los usuarios.

Garantizó la articulación con las EAPB de los pacientes con afiliación al Sistema de Seguridad Social en Salud.

La ESE presenta informe final de ejecución del convenio, relacionando las obligaciones cumplidas, de acuerdo a lo establecido en el convenio; con el respectivo balance financiero.

Ejecutó los recursos transferidos mediante el presente convenio de acuerdo con la normatividad aplicable según el uso de los mismos o en la prestación de los servicios financiados con cargo a ello.

El Hospital presentó certificado de uso de recursos suscrito por el Representante Legal y el Subgerente con fecha del 18 de diciembre de 2025, en el cual se detalla se observa ejecución del recurso así:

2.4.5. _____	\$ 346.345.710
2.4.5.02.09 _____	\$ 346.345.710

Que el balance de ejecución física es el siguiente:

Valor total del Contrato:	\$349.844.150
Valor ejecutado:	\$349.844.150
Valor no ejecutado:	\$ 0
Porcentaje de Ejecución:	100%

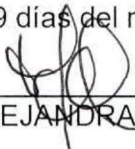
Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	MANUAL DE CONTRATACIÓN ACTA FINAL DE CUMPLIMIENTO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO	Código: FO-M9-P2-18
		Versión: 02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página 4 de 4

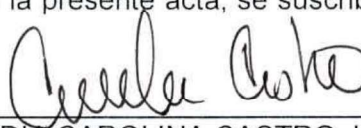
Que el balance de ejecución financiero es el siguiente:

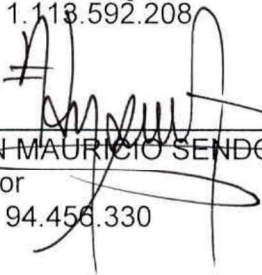
Valor total del Contrato:	\$349.844.150
Anticipo:	\$0,00
Amortización anticipo:	\$0,00
Pago anticipado:	\$0,00
Pagos parciales	\$346.345.710
Interés moratorio:	\$0,00
Total pagado:	\$346.345.710
Saldo a favor de El Contratista:	\$3.498.440
Saldo a favor de El Departamento:	\$0,00

El contratista HOSPITAL LOCAL DE OBANDO ejecutó el 100% del objeto y las obligaciones del convenio N. 1.220.02-18-02-7014 del 30 de mayo de 2025 modificado por Otro SI N. 1.220.02-18-02-7014-1 de junio 24 de 2025, quedando a paz y salvo por todo concepto en lo relacionado con lo efectivamente estipulado en el mencionado contrato, una vez el Departamento del Valle del cauca – Secretaría de Salud realice el respectivo giro por valor de TRES MILLONES CUATROCIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL CUATROCIENTOS CUARENTA PESOS MCTE (\$3. 498.440).

En consecuencia, las partes, una vez leída y aprobada la presente acta, se suscribe en la ciudad de Cali, a los 19 días del mes de diciembre de 2025.


 MONICA ALEJANDRA ORTIZ CORTES
 Gerente
 C.C. No. 1.113.592.208


 NIDIA CAROLINA CASTRO JIMÉNEZ
 Supervisora
 C.C. No. 1.143.837.478


 HERNÁN MAURICIO SENDOYA ALVAREZ
 Supervisor
 C.C. No. 94.456.330